

BALANCE DE LA ALIANZA PARA EL GOBIERNO ABIERTO EN MÉXICO

[Preámbulo](#)

[1 - ¿Qué es la Alianza para el Gobierno Abierto?](#)

[¿Cómo funciona?](#)

[2 - México como presidente de la AGA](#)

[México en el Comité Directivo de la AGA](#)

[3- Resultados Internacionales de la Presidencia Mexicana](#)

[3.a—Impulso de Gobierno Abierto en el mundo](#)

[3.b—Promoción de acciones para la apertura de los gobiernos](#)

[3.c—Gobierno Abierto para el Desarrollo Sostenible](#)

[3.d—Evaluación del impacto del Gobierno Abierto](#)

[3.e — Fortalecimiento la AGA](#)

[4—Alianza para el Gobierno Abierto en México](#)

[4.a— Secretariado Técnico Tripartita](#)

[4.b— Plan de Acción 2013-2015 de México](#)

[4.1 - Impulsando el Gobierno Abierto en el mundo](#)

[4.2 - Promoviendo acciones para la apertura de los gobiernos](#)

[4.3 - Gobierno Abierto para el Desarrollo Sostenible](#)

[4.4 - Evaluando el impacto del Gobierno Abierto](#)

[4.5 - Fortalecer la Alianza para el Gobierno Abierto](#)

[4.c - Innovaciones del Plan de Acción Nacional](#)

[4.d - Proyecto mexicano en los Premios de Gobierno Abierto](#)

Preámbulo

En el marco del 66° período de sesiones de la AGONU celebrada en la ciudad de Nueva York, se lanzó una iniciativa multilateral inédita en pro de la transparencia, el acceso a la información, la rendición de cuentas, la participación ciudadana, la innovación y tecnología, con el propósito de incrementar la capacidad de respuesta del sector público, fortalecer la lucha anticorrupción, detonar la colaboración cívica y restaurar el vínculo de confianza entre sociedad y gobierno¹. Así, en 2011 surgió la AGA como una plataforma internacional para “países reformadores” comprometidos con estos principios de buen gobierno.

Con la creación de la AGA se han detonado tres procesos simultáneos: 1) posicionar el Gobierno Abierto como el nuevo paradigma de la reforma política del Estado y de la gestión pública del siglo XXI; 2) un nuevo modelo de gestión dirigido a elevar la calidad del desempeño de los gobiernos democráticos, mediante profusos procesos de diálogo, participación e inclusión ciudadana; y 3) se ha estimulado la conformación de una nueva comunidad de actores relevantes orientada a impulsar los Principios y lógica del Gobierno Abierto.

La creación de esta nueva comunidad, integrada por actores sociales de diversos sectores, ha permitido: i) estimular la construcción de un nuevo modelo de gobernanza, más receptivo de las demandas sociales más sensibles; ii) impulsar una nueva manera de ejercer el poder en donde el ciudadano se convierte en el agente principal para el tratamiento de los asuntos de interés público y los procesos de toma de decisiones colectivas; y iii) fortalecer las acciones de los países miembros en acceso a la información, rendición de cuentas, participación ciudadana, innovación y tecnología.

En el marco de la 69° periodo de sesiones de la AGNU, México asumió la presidencia de la Alianza por un año y durante la Cumbre Global 2015 de la AGA concluye este periodo. En este sentido, el objetivo de este documento es hacer un balance sobre la actuación y experiencia de México como presidente de AGA.

1 - ¿Qué es la Alianza para el Gobierno Abierto?

La AGA es una iniciativa multilateral que fomenta la adopción de *Planes de Acción Nacionales* con compromisos concretos por parte de los gobiernos para promover la transparencia, aumentar la participación ciudadana en los asuntos públicos, combatir la corrupción y aprovechar las nuevas tecnologías para mejorar la gobernanza.

La AGA fue formalmente lanzada en septiembre de 2011, cuando los gobiernos de los ocho países fundadores (Brasil, Estados Unidos, Filipinas, Indonesia, México, Noruega, Reino Unido y Sudáfrica) adoptaron la Declaración de Gobierno Abierto y anunciaron sus Planes de Acción. Actualmente, la Alianza se integra por 66 países.

¹ Vínculo de confianza que se ha venido desgastando de manera pronunciada en los últimos años a raíz de cuestionados tratamientos de algunos asuntos de interés público por parte de actores de gobierno.

INFOGRAFÍA— Países miembros de la Alianza y potenciales miembros.

¿Cómo funciona?

Comité Directivo

La AGA es supervisada por un Comité Directivo. Éste está conformado por gobiernos y representantes de la sociedad civil que se encargan de guiar los esfuerzos y compromisos suscritos por sus miembros.

La Presidencia del Comité Directivo de la Alianza está compuesta por un equipo de administración rotativo que incluye: una presidencia y copresidencia tanto de gobierno como de sociedad civil de dos países miembros. Las cuatro posiciones mencionadas forman parte de la Presidencia del Comité Directivo por un periodo de un año, y son seleccionados de entre los miembros del Comité Directivo por medio de votaciones, buscando que todas las regiones que integran la Alianza sean representadas.

Subcomités

Los subcomités se encargan de apoyar las decisiones del Comité Directivo y realizar el trabajo preliminar para informar las decisiones tomadas por la totalidad del Comité. Cada subcomité está compuesto por un igual número de representantes de gobierno y de sociedad civil del pleno del Comité Directivo.

Unidad de apoyo

Es un pequeño secretariado permanente que trabaja de cerca con el Comité Directivo para avanzar en los objetivos de la Alianza, mantener sus memorias, manejar la comunicación externa y asegurar la continuidad de las relaciones organizacionales de la AGA con sus diferentes socios. Se trata de un actor neutral entre gobiernos y organizaciones de la sociedad civil.

INFOGRAFÍA

- *Comité directivo = México + Sudáfrica*
- *Subcomités:*
 - *Gobierno y Liderazgo (Governance and Leadership – GL)*
 - *Aprendizaje entre pares y apoyo (Peer Learning and Support – PLS)*
 - *Criterios y Estándares (Criteria and Standards – CS)*
- *Unidad de apoyo*

2 - México como presidente de la AGA

México asumió la presidencia del Comité Directivo de la Alianza a partir de octubre de 2014, por un periodo de un año. Como cuarto presidente de la Alianza generó una Visión con cinco

objetivos, a fin de lograr conjugar la capacidad crítica de la sociedad civil con las acciones de gobierno, para diseñar alternativas de política pública frente a los problemas de carácter público.

Durante la presidencia de México, Sudáfrica fungió como copresidente, representando a los gobiernos miembros de la Alianza. El NRGI y GESOC representaron a la sociedad civil internacional, como presidente y copresidente respectivamente.

Visión país

La Visión de México como presidente de la AGA se elaboró en el marco del Secretariado Técnico Tripartita (STT), órgano de toma de decisiones de la Alianza en México. El STT está integrado por el Comité Coordinador de Sociedad Civil (CCSC, representación conjunta de ocho organizaciones civiles), el INAI y el Gobierno Federal.

De lo anterior surge el objetivo primordial de la presidencia de México en la AGA: “fortalecer y profundizar la alianza entre el gobierno y sociedad, propiciando resultados concretos que detonen prosperidad y bienestar para los ciudadanos”.

Objetivos

Para impulsar esta Visión se llevaron a cabo acciones en torno a cinco objetivos concretos:

- **Impulsar** al concepto de Gobierno Abierto en los países,
- **Promover** prácticas que fomenten la apertura de los gobiernos,
- **Implementar** políticas de Gobierno Abierto para generar beneficios sociales,
- **Mejorar** la evaluación de compromisos y acciones de Gobierno Abierto, y
- **Fortalecer** la Alianza para el Gobierno Abierto.

Iniciativas que México impulsó como Presidente de la AGA desde diferentes sectores

<i>Alcance internacional</i>	<i>Alcance nacional</i>
<ul style="list-style-type: none"> — <i>Proyectos bilaterales y con organismos multilaterales en materia de Gobierno Abierto.</i> — <i>Inclusión de CEPAL y OEA como nuevos aliados multilaterales.</i> — <i>Creación de tres redes de reformadores que promueven el intercambio de experiencias a nivel regional y global: OEA, OCDE, GovLab.</i> — <i>Cumbre Global AGA 2015 - Apertura para todos: Hacia un Desarrollo Sostenible.</i> — <i>Declaración sobre Gobierno Abierto para la implementación de la Agenda 2030.</i> — <i>Carta Internacional de Datos Abiertos.</i> — <i>Alianza Global de Datos para el Desarrollo</i> 	<ul style="list-style-type: none"> — <i>Consolidación del Secretariado Técnico Tripartita.</i> — <i>Tablero de seguimiento y presentaciones públicas para la rendición de cuentas.</i> — <i>Red México Abierto.</i> — <i>Ejercicios locales de Gobierno Abierto.</i> — <i>Concepto de Gobierno Abierto como modelo de gestión.</i> — <i>Fortalecimiento del marco normativo sobre acceso de información.</i> — <i>Herramienta de Datos para el Desarrollo Sostenible.</i> — <i>Alianza para el Parlamento Abierto.</i>

<p><i>Sostenible.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> — <i>Evaluaciones del impacto de Gobierno Abierto.</i> — <i>Consolidación de los premios de Gobierno Abierto.</i> — <i>Red Global de Parlamento Abierto.</i> — <i>Programa piloto de Gobierno Abierto a nivel subnacional.</i> — <i>Evaluación de iniciativas de Gobierno Abierto.</i> 	<ul style="list-style-type: none"> — <i>Diagnóstico y propuestas para mejorar el acceso a la justicia.</i> — <i>Lineamientos para los mecanismos de participación ciudadana de la administración pública federal.</i> — <i>Desarrollo de estándar de Contrataciones Abiertas.</i> — <i>Piloto del Estándar de Datos para las Contrataciones Abiertas.</i> — <i>Atlas de la Complejidad Económica.</i> — <i>Proyecto ganador del premio regional de Gobierno Abierto.</i>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

México en el Comité Directivo de la AGA

México impulsó la consolidación del Comité Directivo como el espacio de liderazgo y de visión a largo plazo para el fortalecimiento y sostenibilidad de la Alianza.

Durante la Reunión Ministerial del Comité Directivo celebrada en la ciudad de México en abril del 2015, se revisaron cuatro temáticas de alto impacto para definir el futuro de la Alianza:

1. *Convergencia de las agendas de Gobierno Abierto y de Desarrollo Sostenible:* México propuso a los países miembros de la AGA la adopción de la Declaración sobre Gobierno Abierto para la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, con el objetivo de generar sinergias entre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de los países de Naciones Unidas y los Principios de Gobierno Abierto.
2. *Investigación sobre el impacto de Gobierno Abierto:* con el fin de conocer el impacto de las iniciativas de Gobierno Abierto, México realiza dos investigaciones: 1) en colaboración con la OCDE se está generando un estudio de evaluación sobre el impacto de las políticas de Gobierno Abierto en México y 2) se elabora un diagnóstico para conocer el potencial de la Política de Datos Abiertos como mecanismos para tener información disponible y actualizada.
3. *Seguridad pública y acceso a la justicia:* se planteó la relevancia de incorporar compromisos de acceso a justicia y seguridad pública en los Planes de Acción Nacionales. Durante la Cumbre Global 2015 se llevará a cabo una sesión plenaria en la que se analizará el papel del Gobierno Abierto como herramienta para garantizar el acceso a justicia.
4. *Gobiernos subnacionales:* a partir de la experiencia en iniciativas de Gobierno Abierto a niveles subnacionales, México impulsó la realización de un piloto de apertura gubernamental en ciudades para definir los siguientes pasos de la Alianza en relación con gobiernos subnacionales y regiones. Esto fue aprobado en la reunión de trabajo del Comité Directivo de la AGA celebrada del 22 al 23 de julio de 2015 en Pretoria, Sudáfrica.

3- Resultados Internacionales de la Presidencia Mexicana

A continuación se presentan las iniciativas que México realizó a nivel internacional como presidente de la AGA. Se describen las acciones y proyectos en torno a los objetivos planteados en su Visión país.

3.a—Impulso de Gobierno Abierto en el mundo

México planteó como uno de sus objetivos como presidente fortalecer el compromiso de los países miembros con los Principios de la Alianza. Para ello se realizaron diversos proyectos de colaboración bilateral y multilateral para situar la agenda de Gobierno Abierto entre las prioridades de los países miembros y de algunos organismos multilaterales.

Proyectos bilaterales

País	Proyectos estratégicos
Brasil	<i>— Colaboración para la elaboración y desarrollo de la Declaración sobre Gobierno Abierto para la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.</i>
Canadá	<i>— Cooperación para impulsar principios comunes y mejores prácticas en la Alianza. — Cooperación, a través del Grupo de Trabajo de Datos Abiertos de la AGA, en materia de Principios, medición, estándares y construcción de capacidades en materia de Datos Abiertos. — Colaboración en el desarrollo de la Carta Internacional de Datos Abiertos como país miembro (steward) de la iniciativa. — Colaboración para el desarrollo y lanzamiento de los Principios de Datos Abiertos Anticorrupción del Grupo de Trabajo sobre Anticorrupción del G20.</i>
Chile	<i>— Impulso de la agenda bilateral de Datos Abiertos y desarrollo de la 3ª Conferencia Regional de Datos Abiertos de América Latina y el Caribe. — Colaboración para la elaboración y desarrollo de la Declaración sobre Gobierno Abierto para la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. — Intercambio de aprendizaje y apoyo técnico para elaborar herramientas de seguimiento y evaluación de los compromisos de sus Planes de Acción Nacionales. — Colaboración a través del Grupo de Trabajo de la Red de Gobierno Electrónico de América Latina y el Caribe para fomentar la adopción de la Carta Internacional de Datos Abiertos y la construcción de capacidades en la región.</i>
Colombia	<i>— Apoyo técnico para elaborar un tablero de seguimiento de los compromisos de sus Planes de Acción Nacionales, a partir del tablero mexicano. — Colaboración a través del Grupo de Trabajo de la Red de Gobierno</i>

	<i>Electrónico de América Latina y el Caribe para fomentar la adopción de la Carta Internacional de Datos Abiertos y la construcción de capacidades en la región.</i>
Costa Rica	<ul style="list-style-type: none"> — <i>Intercambio de aprendizaje y apoyo técnico para elaborar herramientas de seguimiento y evaluación de los compromisos de sus Planes de Acción Nacionales.</i> — <i>Colaboración a través del Grupo de Trabajo de la Red de Gobierno Electrónico de América Latina y el Caribe para fomentar la adopción de la Carta Internacional de Datos Abiertos y la construcción de capacidades en la región.</i>
Croacia	— <i>Colaboración para la elaboración y desarrollo de la Declaración sobre Gobierno Abierto para la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.</i>
Estados Unidos	<ul style="list-style-type: none"> — <i>Colaboración para la elaboración y desarrollo de la Declaración sobre Gobierno Abierto para la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.</i> — <i>Fortalecimiento de la Agenda de Competitividad de América del Norte mediante el uso de Datos Abiertos y de innovación digital.</i> — <i>Inclusión del Gobierno Abierto como uno de los ejes principales del Diálogo Económico de Alto Nivel México-Estados Unidos.</i> — <i>Cooperación para la adhesión a la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas.</i> — <i>Colaboración para realizar iniciativas de gobierno subnacional.</i> — <i>Intercambio mutuo de mejores prácticas en Gobierno Abierto y Datos Abiertos.</i> — <i>Colaboración en el desarrollo de la Carta Internacional de Datos Abiertos como país miembro (steward) de la iniciativa.</i>
Filipinas	<ul style="list-style-type: none"> — <i>Colaboración para la elaboración y desarrollo de la Declaración sobre Gobierno Abierto para la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.</i> — <i>Colaboración en el desarrollo de la Carta Internacional de Datos Abiertos como país miembro (steward) de la iniciativa.</i>
Francia	<ul style="list-style-type: none"> — <i>Colaboración para la elaboración y desarrollo de la Declaración sobre Gobierno Abierto para la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.</i> — <i>Visita de Estado en la que se definió la prioridad de Gobierno Abierto para la relación bilateral.</i> — <i>Colaboración en el desarrollo de la Carta Internacional de Datos Abiertos como país miembro (steward) de la iniciativa.</i> — <i>Colaboración para llevar a cabo proyectos de uso de Datos Abiertos en el marco de la 21ª Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático:</i> <ul style="list-style-type: none"> 1) <i>Protocolo para identificar y publicar Datos Abiertos con el fin de</i>

	<p><i>evaluar, planificar y ejecutar acciones que fortalezcan la mitigación y entendimiento del cambio climático.</i></p> <p>2) <i>Iniciativa para mejorar las herramientas digitales disponibles para el combate, prevención y adaptación ante el cambio climático siguiendo la pauta del Reto Cambio Climático (C3) lanzado en Francia.</i></p>
Georgia	<p>— <i>Colaboración para la elaboración y desarrollo de la Declaración sobre Gobierno Abierto para la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.</i></p> <p>— <i>Visita a México para el intercambio de conocimientos y experiencias como parte del Grupo de Trabajo de Acceso a la Información de la AGA que lidera el INAI, en el marco de la elaboración de una ley de acceso a la información por parte de Georgia.</i></p>
Indonesia	<p>— <i>Colaboración para la elaboración y desarrollo de la Declaración sobre Gobierno Abierto para la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.</i></p>
Italia	<p>— <i>Colaboración en el desarrollo de la Carta Internacional de Datos Abiertos como país miembro (steward) de la iniciativa.</i></p>
Reino Unido	<p>— <i>Colaboración para la elaboración y desarrollo de la Declaración sobre Gobierno Abierto para la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.</i></p> <p>— <i>Colaboración en el desarrollo de la Carta Internacional de Datos Abiertos como país miembro (steward) de la iniciativa.</i></p> <p>— <i>Visita de Estado en la que se fortaleció el compromiso de alto nivel con los Principios de Gobierno Abierto.</i></p> <p>— <i>Proyecto de Datos Abiertos entre el equipo de “Behavioural Insights” del Reino Unido y el Gobierno de México. El proyecto que se desarrolla se denomina “Prospera Digital”, con el que se busca utilizar nuevas herramientas y tecnologías móviles para promover la inclusión digital de las beneficiarias del Programa Prospera, mediante la generación de un canal de comunicación automatizada para dar información oportuna, personalizada y focalizada vía SMS, con el fin de que aquellos puedan tomar mejores decisiones que amplifiquen sus posibilidades de desarrollo.</i></p> <p>— <i>Intercambio de aprendizaje y apoyo técnico para elaborar herramientas de seguimiento y evaluación de los compromisos de sus Planes de Acción Nacionales.</i></p> <p>— <i>Colaboración para realizar iniciativas de gobierno subnacional.</i></p> <p>— <i>Intercambio de información y experiencia en torno al proceso de la adhesión de México a la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas.</i></p> <p>— <i>Colaboración para el desarrollo de la Cumbre Global de Gobierno Abierto 2015.</i></p>

Rumania	— <i>Colaboración para la elaboración y desarrollo de la Declaración sobre Gobierno Abierto para la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.</i>
Santa Lucía	— <i>Transferencia de experiencia, conocimiento y apoyo técnico para su posible adhesión a la AGA.</i>
Sudáfrica	— <i>Colaboración para la elaboración y desarrollo de la Declaración sobre Gobierno Abierto para la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.</i> — <i>Colaboración para asegurar la continuidad de los proyectos de la presidencia de México.</i> — <i>Colaboración para el desarrollo de la Cumbre Global de Gobierno Abierto 2015.</i>

Proyectos con organismos multilaterales

Organismo	Proyectos
OCDE	— <i>Mecanismos de evaluación y medición del impacto de los compromisos de los Planes de Acción de Gobierno Abierto.</i> — <i>Red sobre Gobierno Abierto e Innovación en América Latina y el Caribe.</i> — <i>Colaboración para el desarrollo de la Carta Internacional de Datos Abiertos.</i> — <i>Colaboración para el desarrollo y lanzamiento de los Principios de Datos Abiertos Anticorrupción del Grupo de Trabajo sobre Anticorrupción del G20.</i> — <i>Cooperación para la implementación del estudio de evaluación sobre el impacto de las políticas de Gobierno Abierto en México, con especial enfoque en la Política de Datos Abiertos.</i> — <i>Colaboración de México en el Observatorio de la Innovación en el Sector Público (OPSI).</i>
PNUD	— <i>Apoyo de sus oficinas subnacionales para la implementación de Planes de Acción a nivel subnacionales con un énfasis en Centroamérica.</i> — <i>Colaboración para el desarrollo de la iniciativa de visualización, uso y publicación de datos para el desarrollo sostenible.</i>
OEA	— <i>Integración de la Organización como aliado oficial de la AGA.</i> — <i>Programa para la Promoción de Gobiernos Abiertos en las Américas.</i> — <i>Colaboración para el desarrollo de la Carta Internacional de Datos Abiertos.</i>
CEPAL	— <i>Integración de la Comisión como aliado oficial de la AGA.</i> — <i>Capacitación para funcionarios en todos los sectores y niveles de gobierno.</i> — <i>Inclusión del Gobierno Abierto como uno de los temas prioritarios en la Agenda Digital 2018 del eLAC 2018, organismo donde México funge actualmente como presidente.</i>

BID y BM	<ul style="list-style-type: none"> — Apoyo como aliados estratégicos de la AGA. — Colaboración para el desarrollo de la Carta Internacional de Datos Abiertos.
CLAN	<ul style="list-style-type: none"> — Declaración de Alto Nivel para impulsar el Gobierno Abierto y la AGA como mecanismos de diálogo prioritarios en la región.
MICTA	<ul style="list-style-type: none"> — Inclusión de Gobierno Abierto en las prioridades de la agenda de estos países.
G20	<ul style="list-style-type: none"> — Inclusión de “Datos Abiertos” y “transparencia fiscal y presupuestaria” como temas que requerían mayor atención por parte del Grupo de Trabajo Anticorrupción del G20 (Plan de Acción Anticorrupción 2015-2016). — Desarrollo de los Principios de Datos Abiertos Anticorrupción del G20.
AGNU	<ul style="list-style-type: none"> — Durante el 70° periodo de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, el Presidente Enrique Peña Nieto enfatizó la importancia de los Gobiernos Abiertos para implementar políticas públicas que permitan cumplir los objetivos y metas de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible. — En el marco de la 70° Asamblea General de las Naciones Unidas, México como presidente de la Alianza impulsó la adopción —por los países que conforman el Comité Directivo— la Declaración sobre Gobierno Abierto para la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.
CoDH	<ul style="list-style-type: none"> — México ha impulsado la inclusión de referencias a transparencia y rendición de cuentas en diversas resoluciones relacionadas con el derecho a la libertad de expresión, administración de justicia, participación de la sociedad civil, en el marco del Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas.

3.b—Promoción de acciones para la apertura de los gobiernos

El segundo objetivo que México planteó como presidente de la Alianza fue promover prácticas que fomenten la apertura de los gobiernos. Por esta razón, México impulsó la creación de tres redes de intercambio de experiencias y conocimientos con el objetivo de fortalecer las capacidades operativas de los agentes que desarrollan e implementan políticas de Gobierno Abierto en sus países. A continuación se presentan estas tres redes:

- **OEA - Programa OEA para la Promoción de Gobiernos Abiertos en las Américas:**
Red regional de aprendizaje y capacitación para la sociedad civil organizada, iniciativa privada y gobierno, impulsada junto con la OEA.

Participan los Gobiernos de México y Canadá, así como la Fundación AVINA, el Centro Carter, la CEPAL e Hivos, quienes contribuyen técnica, logística y financieramente en el Programa. <http://www.oas.org/es/sap/dgpe/OpenGovFellowship/>

- **GovLab/ NYU - Red de Innovadores:** Red multilateral de expertos que tiene el objetivo de aprovechar las habilidades y experiencias de las oficinas de gobierno reconocidas por mejorar, efficientar y hacer más legítima la innovación gubernamental.

Participan Estados Unidos, Reino Unido, Francia, Australia, Canadá, Chile, México y la Ciudad de Buenos Aires. <http://noi.thegovlab.org/>

- **OCDE - Red sobre Gobierno Abierto e Innovación en América Latina y el Caribe:** Plataforma para promover los Principio de Gobierno Abierto en la región de América Latina y el Caribe, mediante la participación en diálogos de políticas, transferencia de conocimiento e intercambio de buenas prácticas con los países miembros de la OCDE.

Durante la Cumbre Global 2015 de la AGA se presentará esta Red, siendo México el primer presidente de la misma, reiterando su fuerte compromiso para diseminar los Principios de Gobierno Abierto con un particular énfasis en la región de América Latina y el Caribe.

Adicionalmente, México participa en la **Red de Gobierno Abierto coordinada por el BID**. Está integrada por autoridades de alto rango responsables de las políticas de Gobierno Abierto en América Latina y el Caribe, y nace con el objetivo de promover un diálogo de política regional para el diseño e implementación de soluciones que contribuyan al avance del Gobierno Abierto.

<http://www.iadb.org/es/investigacion-y-datos/dialogo-regional-de-politica/gobierno-abierto,8671.html>

3.c—Gobierno Abierto para el Desarrollo Sostenible

México en su tercer objetivo como presidente de la Alianza se propuso impulsar que la adopción de la políticas de Gobierno Abierto tuviesen impactos positivos en la calidad de vida de las personas. Es por ello que incorporó en la agenda internacional la perspectiva de los Principios de Gobierno Abierto como habilitadores del desarrollo sostenible para generar beneficios sociales.

Cumbre Global de Gobierno Abierto 2015 - *Apertura para todos: Hacia un Desarrollo Sostenible.*

Para fortalecer la visión del Gobierno Abierto como habilitador del Desarrollo Sostenible, México como anfitrión de la Cumbre Global de la AGA 2015 promovió articular la discusión y análisis sobre cómo los Principios de Gobierno Abierto contribuyen al cumplimiento de los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

México propone a las naciones hacer suyos los principios de apertura y participación ciudadana que caracterizan al nuevo paradigma de los Gobiernos Abiertos para implementar políticas públicas que permitan cumplir los objetivos y metas de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible.

Declaración sobre Gobierno Abierto para la Implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

En el contexto de la aprobación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, México promovió la adopción de la *Declaración sobre Gobierno Abierto para la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*, la firmaron los países miembros del Comité Directivo de la Alianza el 27 de septiembre de 2015 en Nueva York, en el marco de la 70° AGONU.

Los países firmantes se comprometieron a:

1. Promover el Estado de Derecho, lo cual es consistente con el Objetivo 16 de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.
2. Promover el acceso público oportuno a información desagregada y en Datos Abiertos vinculada con la Agenda 2030.
3. Apoyar la participación ciudadana en la implementación de los objetivos de la Agenda 2030.
4. Apoyar los Principios de Gobierno Abierto para definir indicadores nacionales, regionales e internacionales para medir la implementación de la Agenda 2030.
5. Usar los Planes de Acción Nacionales para promover la transparencia y rendición de cuentas en la implementación de la Agenda 2030.

La Declaración se hace con base en el reconocimiento de la importancia de aprovechar los esfuerzos de transparencia, participación ciudadana y Gobierno Abierto como herramientas cruciales para asegurar la efectiva implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Carta Internacional de Datos Abiertos

Durante la tercera Conferencia Internacional de Datos Abiertos celebrada en Ottawa, Canadá, los días 28 y 29 de mayo de 2015, México impulsó la constitución de un grupo de gobiernos, organizaciones de la sociedad civil e instituciones multilaterales, para definir las acciones rumbo al desarrollo y lanzamiento de la Carta Internacional de Datos Abiertos.

México, como presidente de la AGA, es uno de los miembros del Consejo Coordinador de la Carta Internacional de Datos Abiertos,² cuyo principal objetivo es sentar los principios fundamentales para incrementar la coherencia e impacto de los Datos Abiertos en el mundo, los cuales son:

1. Abiertos por Defecto,
2. Oportunos y Exhaustivos,
3. Accesibles y Utilizables,
4. Comparables e Interoperables,
5. Para mejorar la Gobernanza y la Participación Ciudadana, y
6. Para el Desarrollo Incluyente y la Innovación.

² El Comité Coordinador de la Carta se conformó por México, Canadá, Web Foundation, IDRC, la Red de Datos para el Desarrollo (OD4D) y Omidyar Network.

Además de lo anterior, la Carta va más allá de otros esfuerzos internacionales anteriores, al abordar directamente temas como: brecha digital, la adopción por parte de ciudades y organismos multilaterales, y un nuevo principio que fomenta la interoperabilidad de los datos.

México tuvo un papel de liderazgo en el desarrollo de los principios e hizo un llamado oficial a la comunidad internacional para adoptar la Carta al margen de la 70° AGONU. Por estas acciones, México fue elegido como el primer Presidente interino de la Carta durante 2016, en donde trabajará para la consolidación y adopción de los principios por parte de los países y ciudades en el mundo (Ver más en: <http://opendatacharter.net/>).

Alianza Global sobre Datos para el Desarrollo Sostenible

En el marco de la 70° AGONU, México junto con Colombia, Kenia, Estados Unidos, líderes del sector privado y sociedad civil, anunciaron la creación de la Alianza Global de Datos para el Desarrollo Sostenible.

El objetivo de esta Alianza Global es promover la generación, el acceso y el uso de los datos para impulsar el logro y medición de los ODS a través las siguientes acciones principales:

- Cerrar la brecha de importantes vacíos de datos.
- Facilitar la apertura e intercambio de datos existentes.
- Incrementar el uso efectivo de datos, especialmente el cruce de datos interoperables, y fomentar la alfabetización de datos en la población.
- Promover Principios, protocolos, normas y políticas públicas para impulsar el uso de datos para el desarrollo sostenible de manera más amplia.

Bajo la creación de esta nueva Alianza Global, México se comprometió a realizar las siguientes cuatro acciones:

1. Desarrollar e implementar una hoja de ruta nacional de Datos Abiertos.
2. Mantener una actividad de liderazgo dentro del Comité Directivo de la Carta Internacional de Datos Abiertos, para su lanzamiento y consolidación.
3. Establecer mecanismos de cooperación con la sociedad civil, el sector privado y la academia, para diseñar nuevas estrategias de desarrollo basadas en datos, para la consecución de la Agenda 2030.
4. Crear paquetes de datos centrados en impactos que identifiquen conjuntos de datos prioritarios y promover normas técnicas interoperables, así como buenas prácticas para abordar los ODS.

3.d—Evaluación del impacto del Gobierno Abierto

Una de las grandes posibilidades de mejora en la AGA es evaluar el impacto del Gobierno Abierto. Por ello, México planteó en su cuarto objetivo como presidente de la Alianza, impulsar

la creación de mecanismos de evaluación que permitan medir el impacto de los compromisos y acciones de los Planes de Acción Nacionales.

En este sentido, México desarrolla dos proyectos de investigación:

i) Evaluación sobre el impacto de las políticas de Gobierno Abierto en México

México —en conjunto con la OCDE— desarrolla un estudio de evaluación sobre el impacto de las políticas de Gobierno Abierto en México, con especial enfoque en la Política de Datos Abiertos, teniendo los siguientes objetivos específicos:

- Dotar a México de un reporte que fortalezca la implementación de su Política de Datos Abiertos.
- Destacar los costos y beneficios de la apertura de datos en el gobierno central, los impactos de los Datos Abiertos en la eficiencia gubernamental y el valor potencial de la apertura de la información para el crecimiento y el desarrollo económico.
- Revisar iniciativas de Datos Abiertos en niveles subnacionales para sugerir cómo optimizar su impacto y apoyar su transferencia a otras realidades subnacionales.
- Hacer recomendaciones específicas para apoyar la implementación de la política de Datos Abiertos, así como incrementar sus potenciales beneficiarios.

El inicio de la evaluación se anunciará durante la Cumbre Global de Gobierno Abierto 2015. Representa un primer ejercicio de cómo evaluar compromisos de los planes de acción nacionales para que sirva como referencia para la comunidad internacional.

ii) Estudio de obligaciones de transparencia

Uno de los objetivos de prioritarios de la Política de Datos Abiertos en México es contribuir al cumplimiento de las obligaciones de transparencia en el país. Por lo anterior —en conjunto con la empresa Everis— se realiza un diagnóstico para conocer el potencial de la Política de Datos Abiertos como mecanismos para cumplir con las obligaciones en materia de acceso a la información de oficio contenidas en la Ley General de Transparencia (Art. 70). El objetivo final del proyecto es desarrollar una guía para facilitar a los sujetos obligados el cumplimiento de estas obligaciones.

Consolidación de los Premios de Gobierno Abierto

Al cierre de la Cumbre Global de la AGA 2013 celebrada en Londres, se anunció el lanzamiento de los Premios de Gobierno Abierto con el objetivo de reconocer los mejores proyectos de Gobierno Abierto que han desarrollado los países miembros de la Alianza.

Los países participantes postulan un proyecto en conjunto con sociedad civil y presentan evidencia sobre su diseño, implementación y resultados. Cada año los premios se centran en diferentes temáticas. La primera edición de los premios se llevó a cabo durante 2014 y se centraron en la *Participación Ciudadana*.

Durante la presidencia de México en la AGA se llevó a cabo la segunda edición de los premios, reconociendo a la iniciativa como un importante ejercicio para incentivar a los países y sociedades civiles relacionadas a la AGA a seguir implementando iniciativas de Gobierno Abierto.

Este año los premios tienen como eje temático el *Mejoramiento de Servicios Públicos*. Adicional a las tres premiaciones principales, se otorgan reconocimientos a los tres mejores proyectos regionales y tres reconocimientos especiales. Los ganadores de la segunda edición serán reconocidos durante la Cumbre Global de la AGA que se realizará en México.

<https://opengovawards.org/>

3.e — Fortalecimiento la AGA

Para fortalecer la AGA, México impulsó acciones específicas a fin de tener una Alianza mejor comunicada, más incluyente con niveles subnacionales y otros poderes del Estado.

Red Global de Parlamento Abierto

Como parte del grupo de trabajo de Apertura Legislativa de la AGA —en conjunto con el *National Democratic Institute* (NDI) y el Senado mexicano—, se impulsó el lanzamiento de una “Red global de Parlamento Abierto” para llevar los Principios de Gobierno Abierto al ámbito legislativo internacional.

Los objetivos de esta Red de Parlamento Abierto son:

- Avanzar la apertura parlamentaria, incluyendo la implementación de la *Declaración sobre Apertura Parlamentaria* y la *Declaración de Santiago*,
- Construir conocimiento parlamentario y apoyo multiparte para incrementar la apertura parlamentaria y de gobierno,
- Impulsar la colaboración y diálogo entre miembros del parlamento y sociedad civil en los niveles nacional, regional e internacional, y
- Apoyar el objetivo de la AGA, impulsando reformas en Gobierno Abierto, fortalecer compromisos y, en países no miembros, impulsar reformas para ser elegibles por la Alianza.

Adicionalmente, en la Cumbre de Gobierno Abierto 2015 se incluye un espacio para discutir el rumbo sobre apertura legislativa. Para promover este espacio asistirán 50 líderes parlamentarios de los países miembros de la AGA, a invitación de la Oficina de la Presidencia de México y el Presidente del Senado de México.

Programa piloto de Gobierno Abierto a nivel subnacional

México impulsó el reconocimiento de la importancia e interés de que las ciudades adopten los Principios de Gobierno Abierto, por lo que en la Cumbre Global 2015 se anunciará el desarrollo de una fase piloto para involucrar a ciertas ciudades en la Alianza. El piloto iniciará en enero de 2016 con 10 ciudades teniendo los siguientes objetivos:

1. Proveer a los líderes reformadores subnacionales con una plataforma global para destacar su trabajo y compartir experiencias.
2. Brindar a los países de la AGA y a sociedades civiles una mejor visibilidad y entendimiento de estos programas subnacionales.
3. Analizar los resultados finales y su impacto para determinar si se continuará, y cómo, con la segunda fase del programa, involucrando a otras ciudades en la Alianza.

La mayoría de las personas viven en ciudades y más de la mitad de la población de países en desarrollo vivirán en ciudades para 2030. Esto hace necesario que las ciudades adopten los Principios de Gobierno Abierto para que ciudadanos y gobierno generen alternativas innovadoras con el fin de hacer frente a los retos de provisión de servicios públicos, desarrollo urbano, contaminación, y transporte público, entre otros.

4—Alianza para el Gobierno Abierto en México

En México, la AGA se ha convertido en un espacio de diálogo e intercambio de ideas que, en colaboración con la sociedad civil, permite asumir compromisos con el potencial de transformar la calidad de vida de las personas.

El compromiso internacional de México con la AGA se complementa con los esfuerzos nacionales que se realizan en el país. En último término, el compromiso internacional debe fundarse y sostenerse en el compromiso nacional.

4.a— Secretariado Técnico Tripartita

Como se refirió anteriormente, el STT es el espacio permanente e institucional de toma de decisiones de la Alianza en México. Está integrado por el CCSC, el INAI y por el Gobierno de la República. Esta responsabilidad conjunta ha permitido institucionalizar los procesos de Gobierno Abierto en México y ha dado continuidad a los objetivos de la Alianza, permitiendo su profundización y consolidación.

El STT se creó el 9 de diciembre de 2011 en la tercera Sesión Ordinaria de los trabajos de “la Iniciativa de Alianza Mundial por los Gobiernos Abiertos”. Se trata de un espacio sin precedentes de diálogo, interlocución, cocreación y máximo órgano de toma de decisiones de Gobierno Abierto en el país, por lo que es una de las prácticas más emblemáticas de México en la AGA.

INFOGRAFÍA

GOB + SOCIEDAD CIVIL (Cultura ecológica, Fundar, IMCO, Artículo 19, CIDAC, Gesoc, TM y SocialTIC) + INAI

4.b— Plan de Acción 2013-2015 de México

El PA2015 es el segundo que México asume como parte de su pertenencia a la AGA. En 26 compromisos distribuidos en cinco ejes temáticos se han incorporado nuevos retos y mayores innovaciones, con el fin de avanzar en materia de Gobierno Abierto.

El PA2015 contiene 26 compromisos basados en cinco ejes estratégicos:

- 1) Gobierno centrado en la ciudadanía,
- 2) Presupuesto abierto y participativo,
- 3) Datos Abiertos para el desarrollo,
- 4) Empoderamiento y participación ciudadana, y
- 5) Gobernanza de recursos naturales.

INFOGRAFÍA

El Plan actual fue generado mediante nueve mesas temáticas y un diagnóstico por mesa:

1. *Compras públicas*
2. *Agenda digital*
3. *Competencia y fomento económico*
4. *Política social*
5. *Medio ambiente y cambio climático*
6. *Infraestructura*
7. *Transparencia presupuestaria y fiscal*
8. *Justicia y seguridad*
9. *Energía e industrias extractivas*
- + *200 participantes*

Las partes involucradas son:

- *Artículo 19*
- *CIDAC*
- *Cultura Ecológica*
- *Fundar*
- *GESOC*
- *Gobierno de la República*
- *IFAI*
- *IMCO*
- *TM*
- *SocialTIC*

Visión País en México

En el contexto nacional la Visión país ha permitido que el INAI, el CCSC y el Gobierno de la República impulsen iniciativas que apuntan hacia el fortalecimiento y la profundización del Gobierno Abierto en México. Esta Visión hace posible avanzar diferentes proyectos de forma autónoma, pero vinculadas entre sí a través de objetivos compartidos. Asimismo, ha mostrado la oportunidad de promover el desarrollo de una estrategia nacional de Gobierno Abierto que asegure que no se conviertan en esfuerzos aislados ni desvinculados entre sí.

4.1 - Impulsando el Gobierno Abierto en el mundo

El primer objetivo de México como país, “Impulsar el concepto de Gobierno Abierto en los países”, fue aplicado también en el ámbito nacional debido a la importancia que el STT reconoce en el fortalecimiento y mejoramiento de las definiciones existentes sobre Gobierno Abierto para promover su conveniencia y practicidad.

Bajo el liderazgo de INAI, en México se ha hecho una apuesta por concebir al Gobierno Abierto como “un modelo de gestión que permite conectar los principios de transparencia, acceso a la información, participación ciudadana, rendición de cuentas y tecnologías de la información para convertirlos en políticas públicas que promuevan el diálogo, la colaboración y la co creación entre autoridades y ciudadanos para la atención de los principales asuntos públicos y la generación de beneficios sociales”.

4.2 - Promoviendo acciones para la apertura de los gobiernos

Como parte del segundo objetivo de la Visión país, se llevaron a cabo distintas iniciativas para impulsar acciones colaborativas que incidan en el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas.

Ley General de Transparencia y Acceso a la Información

El 7 de febrero de 2014 se publicó la reforma al Artículo 6° Constitucional que fortalece los derechos ciudadanos para acceder a la información pública, así como para la protección de datos personales. Se incluyó el **principio de máxima publicidad**, ampliación de los **sujetos obligados** a informar y se otorgó **autonomía constitucional al órgano garante**

En este contexto, tuvo lugar la promulgación de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información que incorpora:

1. Un capítulo específico de Gobierno Abierto que establece que los órganos garantes coadyuvarán con los sujetos obligados y representantes de la sociedad civil en la implementación de mecanismos de colaboración y apertura gubernamental.
2. La conformación del Sistema Nacional de Transparencia cuyo objetivo es coordinar y dirigir las acciones que garanticen la transparencia, el acceso a la información y protección de datos del Estado Mexicano.

Infografía del Sistema Nacional de Transparencia.

- *El INAI;*
- *Los Organismos garantes de las Entidades Federativas;*
- *La Auditoría Superior de la Federación;*
- *El Archivo General de la Nación, y*
- *El Instituto Nacional de Estadística y Geografía.*

Lineamientos de participación ciudadana

La constitución mexicana dispone que la planeación del desarrollo nacional deberá ser democrática y deliberativa, debiendo recoger las aspiraciones y demandas de la sociedad. Es por ello que, la SEGOB —en colaboración con el PNUD— elaboró los lineamientos para que las entidades y dependencias de la administración pública federal construyan nuevos y mejores mecanismos de participación ciudadana.

Dichos lineamientos serán presentados para consulta ciudadana durante la Cumbre Global de la AGA 2015 con el fin de fortalecer la interacción entre la sociedad civil y la administración pública federal a través de la conformación, organización, y funcionamiento de los mecanismos de participación ciudadana para fomentar la incidencia en políticas públicas.

INFOGRAFÍA

Principios de los lineamientos:

- *Igualdad*
- *No discriminación*
- *Inclusión*
- *Gratuidad*
- *Transversalidad*
- *Corresponsabilidad*
- *Transparencia*
- *Incidencia*
- *Promoción de innovación tecnológica*

Contrataciones Abiertas

La Alianza por las Contrataciones Abiertas impulsa el Estándar de Datos para las Contrataciones Abiertas como mecanismo para fomentar mayor transparencia y rendición de cuentas en los procesos de contratación gubernamental, desde la planeación hasta la evaluación de impacto, mediante el uso de Datos Abiertos.

México, en cooperación con el BM, es primer país en validar el piloto del Estándar de Datos para las Contrataciones Abiertas. De igual manera, en un ejercicio conjunto con el INAI, TM y el equipo de la Alianza por las Contrataciones Abiertas, se llevó a cabo un mapeo de la normatividad, procesos y sistemas de información involucrados en los procedimientos de adquisición en México.

El resultado de este mapeo fue lograr traducir el Estándar internacional con contexto mexicano e identificar de más de 120 datos específicos, que de publicarse como Datos Abiertos, permitirán el seguimiento de recursos públicos desde su etapa de planeación, hasta su etapa de ejecución y evaluación. Estos avances serán anunciados durante la Cumbre Global de AGA, y apoyarán en la definición de los lineamientos para cumplir las obligaciones en materia de acceso a la información contenidas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

INFOGRAFÍA

Instituciones participantes:

- *SFP (Unidad de Gobierno Digital, Unidad de Transparencia y Asuntos Internacionales, Unidad de Política de Contrataciones Públicas y Unidad de Control y Auditoría a la Obra Pública),*
- *CEDN (Dirección General de Datos Abiertos),*
- *SHCP (Unidad de Inversiones y Unidad de Evaluación del Desempeño),*
- *INAI (Dirección General de Coordinación de Políticas de Acceso),*
- *TM, y*
- *SFP (Unidad de Gobierno Digital), como coordinador.*

Plataforma de análisis de datos sobre contrataciones públicas

- México ha trabajado con el BM en el desarrollo de nuevas funcionalidades para el análisis de Datos Abiertos de contrataciones de Compranet —sistema electrónico de información pública sobre las contrataciones gubernamentales—, incluyendo visualizaciones dinámicas sobre los tiempos de contratación, eficiencia del gasto, y equidad en la participación de diferentes proveedores. Este sitio es un ejemplo de uso de Datos Abiertos para fomentar mayor transparencia, rendición de cuentas y mayor eficiencia en el gobierno.

4.3 - Gobierno Abierto para el Desarrollo Sostenible

En su tercer objetivo —“implementar políticas de Gobierno Abierto para generar beneficios sociales”—, México promovió acciones para asegurar beneficios sociales tangibles, medibles y verificables.

Metodología del Tercer Plan de Acción Nacional de México

En el marco de la definición de la metodología para la construcción del tercer Plan de Acción nacional de México se han impulsado acciones concretas que estimulen un mayor conocimiento y claridad sobre las demandas más sensibles de la población mexicana. Por esta razón, se abrió la convocatoria a participar en la selección de los ejes y temáticas prioritarios que deben conformar este Plan de Acción.

Por otro lado, esta metodología se basa en entender a los compromisos de Gobierno Abierto como objetivos de política pública, es decir, que atiendan problemáticas públicas y que planteen objetivos que impacten en la calidad de vida de las personas.

Asimismo, se lanzó una manifestación de interés pública con la intención de abrir el espacio del STT a la participación de más actores sociales y ciudadanía en general interesada en sumarse a los trabajos de la AGA en México.³

Política Nacional de Gobierno Abierto

³ A la fecha de elaboración del presente balance se han registrado más de 600 personas pertenecientes a distintos colectivos, organizaciones y núcleos sociales.

En el ámbito de los trabajos del Sistema Nacional de Transparencia, el INAI impulsa una Política Nacional de Gobierno Abierto que permita incrementar la calidad del desempeño de las instituciones públicas en favor de la obtención de beneficios sociales.

Esta política ha comenzado a diseñarse a partir de un ejercicio incluyente de cocreación entre sociedad y gobierno con la puesta en marcha de una consulta pública de carácter vinculatorio cuyo objetivo es la construcción de un Modelo de Gobierno Abierto que sea la base de dicha Política Nacional.

Infografía

Opiniones y retroalimentación de más de 200 personas de diferentes países (México, EU, Brasil, Chile, España y Perú).

Herramienta de Datos para el Desarrollo Sostenible

Como parte de la adopción, implementación y avance hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos en la Agenda 2030 formuladas en las Naciones Unidas, México —en colaboración con el PNUD— construyó una plataforma para visualizar indicadores relacionados a cada uno de los 17 Objetivos. Esta iniciativa surge de la prioridad de dicha Agenda para México y del reconocimiento de la importancia del Gobierno Abierto en la apertura y difusión de los resultados que México alcance.

Esta herramienta es una gran contribución de México a la comunidad internacional que podrá ser fácilmente utilizada para iniciar la medición y seguimiento de los ODS. La herramienta en código abierto es una manifestación de cómo los Datos Abiertos tendrían un importante impacto en el desarrollo de políticas públicas basadas en evidencia, permitiendo con ello alcanzar los ODS dentro de los próximos 15 años en los tres niveles de gobierno.

La Herramienta cuenta con dos secciones para analizar los indicadores:

- Explora: Permite visualizar cada indicador por distintos niveles de desagregación espacial, temporal y grupo demográfico, según la información disponible.
- Compara: Permite cruzar la información de dos indicadores para analizar su relación mediante gráficas y mapas.

La plataforma presenta más de 300 recursos de datos provistos por 12 dependencias federales que permitan dar seguimiento a más de 100 indicadores correspondientes a 11 ODS en materia de educación, pobreza, crecimiento económico, desigualdad social y bienestar. Los indicadores, la serie histórica y los metadatos correspondientes se encuentran disponibles en <http://datos.gob.mx/> para ser descargados y consultados en formatos abiertos. <http://datos.gob.mx/agenda2030>

Atlas de la Complejidad Económica

Con la premisa de que el desarrollo nacional le corresponde a todos los mexicanos, México ha definido como una de las estrategias en su Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 la

democratización de la productividad, cuyo objetivo es que las oportunidades y el desarrollo lleguen a todas las regiones, a todos los sectores y a todos los grupos de la población.

En este sentido, se lleva a cabo un proyecto denominado Atlas de la Complejidad Económica con los siguientes objetivos:

1. Uso y asignación eficiente de los factores de producción,
2. Elevar la productividad de trabajadores y empresas,
3. Mejorar el ambiente de negocios,
4. Cerrar brechas sectoriales y regionales, y
5. Diseñar políticas públicas orientadas a la productividad.

Se trata de una herramienta digital que concentrará diversa información local, regional y nacional sobre factores productivos, principalmente en relación con la fuerza laboral y acervo de capital.

Esta herramienta parte de que el Gobierno Abierto permite encontrar soluciones conjuntas para las problemáticas comunes en particular facilitando la toma de decisiones a través de la publicación de información, en formatos abiertos, que previamente era de difícil acceso y uso.

Infografía

- *Que los trabajadores identifiquen oportunidades de empleo acordes a sus habilidades y competencias,*
- *Que los inversionistas cuenten con información necesaria para la puesta en marcha de proyectos productivos, y*
- *Que los tomadores de decisiones locales encuentren oportunidades para fomentar industrias y servicios que pueden ser impulsados en su región de influencia.*

4.4 - Evaluando el impacto del Gobierno Abierto

Mejorar la evaluación de compromisos y acciones de Gobierno Abierto es el cuarto objetivo planteado por México debido a que existe un pleno reconocimiento sobre la apremiante necesidad de diseñar estudios empíricos e investigaciones más robustas que permitan un análisis más profundo de la iniciativa y sus principios.

Bajo el liderazgo del INAI se impulsa la construcción de una métrica de Gobierno Abierto que permita medir las condiciones de apertura gubernamental en el país y que podrá servir como referencia para otros países. Su objetivo es conocer el estado que guardan las condiciones que favorecen u obstaculizan la práctica de la apertura gubernamental y la transparencia.

Infografía

- *Condiciones estructurales (legales, institucionales y políticas de Gobierno Abierto y transparencia proactiva).*
- *Prácticas de apertura y transparencia proactiva entre sujetos obligados, órganos garantes y sociedad civil.*
- *La percepción y experiencia por parte de todas las partes involucradas.*

4.5 - Fortalecer la Alianza para el Gobierno Abierto

Para promover la adopción de compromisos más ambiciosos que aseguren el cumplimiento de derechos de las personas y fomentar que otros poderes (legislativo y judicial), así como gobiernos subnacionales y núcleos urbanos incorporen los Principios de Gobierno Abierto y conformen planes de acción construidos con la ciudadanía.

Gobierno Abierto en el ámbito subnacional

Fomentar que gobiernos subnacionales y núcleos urbanos incorporen los Principios de Gobierno Abierto es parte de uno de los objetivos que México adquirió en su Visión como presidente de la AGA. Con base en ello, México impulsó dos iniciativas de manera nacional para que los gobiernos subnacionales adopten los Principios de Gobierno Abierto.

i) Red México Abierto

La Red México Abierto es una iniciativa del Gobierno Federal que consolida una alianza entre los tres niveles de gobierno para fortalecer los procesos de apertura local. Tiene como fin el intercambio de aprendizajes, herramientas y recursos técnico-metodológicos sobre Datos Abiertos.

Actualmente la Red la conforman 12 estados y 15 municipios que trabajan sobre cinco ejes de acción:

1. Movilidad,
2. Resiliencia,
3. Prevención del Delito,
4. Gestión del Territorio, y
5. Desarrollo Sostenible, para contribuir al seguimiento de los ODS de la Agenda 2030.

Esta estrategia basada en ejes de acción permite trabajar con expertos nacionales e internacionales en la definición de datos de alto valor para que entidades federativas y municipios cuenten con información básica que les permita tomar decisiones basadas en evidencia sobre estos temas.

Se busca además promover el uso estratégico de los datos para desarrollar herramientas que ayuden a resolver problemas públicos y generen impactos positivos en el interior y en exterior del gobierno. <http://www.mxabierto.org/>

ii) Ejercicios locales de Gobierno Abierto

Recientemente, México fortaleció su marco normativo en materia de acceso a la información pública. En el año 2014 se publicaron los cambios al Artículo 6° constitucional, entre los que destacan la autonomía otorgada al órgano garante de acceso a la información y la ampliación de los sujetos obligados: partidos políticos, fideicomisos, fondos públicos, así como de

cualquiera que reciba y ejerza recursos públicos o realice actos de autoridad en cualquier nivel de gobierno.

Como consecuencia de esta modificación constitucional, se expidió una nueva ley reglamentaria del Artículo 6° constitucional la cual faculta al INAI para impulsar políticas de Gobierno Abierto en los sujetos obligados.

En este contexto, el INAI ha mostrado un fuerte liderazgo para promover el Gobierno Abierto en las entidades federativas. Es así que el órgano garante han impulsado el desarrollo de ejercicios locales de Gobierno Abierto en 13 entidades federativas⁴ en donde participan diversas autoridades de gobierno, poderes, organismos autónomos, sociedad civil organizada y ciudadanía en general. Esta acción busca replicar la experiencia nacional en las entidades federativas, reconociendo sus diferencias y partiendo de sus propias condiciones.

De la misma forma que a nivel federal, estos ejercicios buscan constituir secretariados tripartitas y Planes de Acción Local que incluyan compromisos igualmente trascendentes y significativos por parte de los gobiernos de las entidades federativas.

Infografía

- *9 STT locales instalados (Oaxaca, Durango, Morelos, Veracruz, Baja California, Tlaxcala, Zacatecas, Coahuila y Jalisco).*
- *2 Planes de Acción Locales (Durango y Morelos).*
- *13 compromisos específicos.*
- *213 organizaciones participantes.*

Alianza para el Parlamento Abierto

El 22 de septiembre del 2015, se firmó un acuerdo de colaboración en materia de Parlamento Abierto entre el Senado mexicano, el INAI y las organizaciones de la sociedad civil, para promover de manera conjunta y coordinada, la apertura de los cuerpos legislativos en México.

Los pasos que la sociedad civil está impulsando con esta Alianza son:

- i. Instalar formalmente la Alianza por el Parlamento Abierto a nivel nacional;
- ii. Avanzar el desarrollo de acciones de parlamento en al menos la mitad de los cuerpos legislativos del país;
- iii. Impulsar que ciudadanos y organizaciones a nivel subnacionales hagan suya esta agenda y exijan en sus entidades el compromiso de sus legisladores con la apertura parlamentaria; y
- iv. Construir Planes de Acción con compromisos concretos, orientados a mejorar el acceso a la información, la rendición de cuentas, la participación ciudadana y el uso de tecnologías de la información y la comunicación.

⁴ Oaxaca, Durango, Morelos, Veracruz, Baja California, Tlaxcala, Zacatecas, Coahuila, Jalisco, Hidalgo, Chiapas, Tabasco y San Luis Potosí.

Principios de Parlamento Abierto: 1. Garantizar el pleno ejercicio del derecho a la Información; 2. Promover la participación ciudadana y rendición de cuentas; 3. Publicar información parlamentaria; 4. Publicar información presupuestal y administrativa; 5. Publicar información sobre los legisladores y servidores públicos; 6. Publicar información histórica de legislaturas anteriores; 7. Utilizar Datos Abiertos y formatos no propietario; 8. Asegurar el acceso físico y la transmisión en tiempo real de las sesiones; 9. Regular el cabildeo, los conflictos de interés y la conducta ética; y 10. Legislar a favor del Gobierno Abierto. <http://www.parlamentoabierto.mx/>

Justicia Abierta

A solicitud del Gobierno Federal, el CIDE realizó foros de participación en diversos Estados del país en los que participaron expertos, ciudadanos, y gobiernos, entre otros actores para elaborar un diagnóstico y una serie de propuestas para mejorar el acceso a la justicia laboral, de emprendedurismo, ciudadana, familiar, vecinal y comunitaria, entre otros.

Esta consulta dio como resultado una serie de propuestas que involucran a los poderes ejecutivo y judicial, tanto del ámbito federal como del ámbito subnacional. Asimismo, intensifica los Principios de Gobierno Abierto que México fomenta y brinda información abierta a sociedad civil y gobierno para la mejor implementación de políticas públicas relacionadas.

Durante la consulta participaron más de 425 expertos en 15 foros, se recopilaron 485 testimonios y 600 propuestas. Todas las propuestas fueron analizadas por grupos de validación que las depuraron, sistematizaron y consolidaron. <http://www.justiciacotidiana.mx/>

4.c - Innovaciones del Plan de Acción Nacional

El desarrollo del PA2015 consolidó al STT como el máximo órgano de toma de decisiones de la Alianza en México. Este Plan se presentó el 29 de enero de 2014 y su implementación se caracterizó por importantes innovaciones que permitieron cumplir la totalidad de sus actividades:

- Formulación e implementación de una metodología de construcción del PA2015, la cual significó una amplia participación de diferentes actores en mesas de trabajo temáticas para la definición de los compromisos adoptados. Esta metodología ha sido modelo para otros países, entre los que se incluye Trinidad y Tobago.
- Creación de una metodología de seguimiento para los compromisos con la que se construyeron planes de trabajo con actividades concretas, fechas de corte y responsables claros, tanto de sociedad civil como de gobierno, lo que permitió el buen desempeño del PA2015.
- Desarrollo de un Tablero público de seguimiento (<http://tablero.gobabiertomx.org/>) para conocer los avances de cada uno de los compromisos. Se ha convertido en una buena práctica internacional que está siendo adoptado por otros países como: Colombia, Paraguay y Guatemala, entre otros.

- Realización de presentaciones públicas de rendición de cuentas sobre los avances de los compromisos en las que sociedad civil y gobierno, revisando el grado de cumplimiento del Plan de Acción.

Durante la Cumbre Global de la AGA se presentará la metodología de construcción del tercer Plan de Acción de México, la cual busca profundizar la participación y colaboración ciudadana, así como la adopción de compromisos ambiciosos en términos de objetivos de política pública que impacten positivamente en la vida de los mexicanos y el ejercicio pleno de sus derechos constitucionales.

<http://aga.org.mx/>

4.d - Proyecto mexicano en los Premios de Gobierno Abierto

Como parte de la segunda edición, México postuló la iniciativa de “Participación Social de Guarderías del IMSS”. Se trata de una iniciativa del IMSS —en colaboración con TM— que consiste en invitar a padres de familia para que inspeccionen las instalaciones de la guardería a la que asisten sus hijos. Esta iniciativa fue reconocida como mejor proyecto en la categoría Regional durante la Cumbre Global de la AGA.

Siglas

- AGA - Alianza para el Gobierno Abierto.
- AGONU - Asamblea General de las Naciones Unidas.
- APF - Administración Pública Federal del Gobierno de México.
- BID - Banco Interamericano de Desarrollo.
- BM - Banco Mundial.
- CoDH - Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas.
- CCSC - Comité Coordinador de Sociedad Civil.
- CEDN - Coordinación de la Estrategia Digital Nacional.
- CEPAL - Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- CIDE - Centro de Investigación y Docencia Económicas.
- CLAN - Cumbre de Líderes de América del Norte.
- GESOC - Gestión Social y Cooperación.
- IMCO - Instituto Mexicano para la Competitividad.
- IMSS - Instituto Mexicano del Seguro Social.
- INAI - Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (antes IFAI).
- MICTA - México, Indonesia, Corea del Sur, Turquía y Australia.
- NRG1 - Natural Resource Governance Institute.
- NYU - Universidad de Nueva York.
- OCDE - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.
- ODS - Objetivos de Desarrollo Sustentable.
- OEA - Organización de los Estados Americanos.
- PNUD - Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- SHCP - Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- SE - Secretaría de Economía.
- SEGOB - Secretaría de Gobernación.

- SFP - Secretaría de la Función Pública.
- STT - Secretariado Técnico Tripartita.
- TM - Transparencia Mexicana.